



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

07 FEB 2025

Expediente Electrónico N° SO-367/2024.-
Resolución N° CA-SO-009/2025.-

VISTO:

La Resolución N° SO-691/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se aprueba la realización del Taller: **“Desarrollo de Scripts en JavaScript para el Procesamiento y Análisis Geoespacial en Google Earth Engine utilizando Modelos de Lenguaje de IA”**, presentado por el Ing. Emanuel Visentini, Grupo Gestión de los Recursos Naturales, INTA Salta.

Que, en Reunión Ordinaria N° 16/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la Resolución N° SO-691/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución SO-691/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia a los interesados, Grupo Gestión de los Recursos Naturales, INTA Salta, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración y Centro Único de Estudiantes para conocimientos y efectos.-

hc


Esp. JÉLICA ELIZABETH VILLALÓN
SECRETARÍA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




LIC. ELENA ONOFRE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA